Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

ANEXO II

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE INSPECTOR DE EDUCACIÓN ACCIDENTAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al trascribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. En el caso de aportar certificación del Registro de Formación Permanente del Profesorado deberá indicar las actividades a valorar en el apartado 4.2. Cada mérito presentado únicamente podrá valorarse por un solo subapartado.

APARTADO/ SUBAPARTADO	MÉRITOS

En ....., a ..... de..... de .....

(Firma del aspirante)

NOTA: Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numerada

SR/A DIRECTOR/A PROVINCIAL DE BURGOS